

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

RECURSO DE REPOSICION. Rad.2019-00412

En la fecha se fija en lista por el término de UN DIA. (Art. 110 del C. G. del P) y se corre traslado del **RECURSO DE REPOSICION** contra el auto de 20 de Mayo de 2020 de 2020 interpuesto por la Dra. Natali Romero Ayala en su calidad de apoderada judicial de la menor de edad Gabriela Alejandra Santos Perea, dentro del proceso de UNION MARITAL DE HECHO que adelanta Adriana María Perez Escobar, contra Lanyi Ferley Pinilla y otros Rad. 76520311000320190041200.

FECHA DE FIJACIÓN EN LISTA: 02 de Junio de 2021 a las 07:00 AM.

A partir mañana, 03 de Junio de 2021, queda a disposición de los demás interesados por el término de Tres (03) días hábiles.

FECHA DE INICIO DEL TRASLADO: Junio 03 de 2021 a las 07:00 AM.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: Junio 08 de 2021 a las 04:00 PM.



WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO

Secretario.